

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5228

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 25 DE JUNIO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Recuerdos históricos

VI

Época romana.—El Mirador

(Conclusión)

Desde la «Casa del Obispo» hacia el Palacio del Obispo, y en una extensión de unos 25 metros el muro antiguo fué recientemente revocado, llenándose los huecos, que la erosión de los sillares había abierto: el estudio particular de este sector es poco menos que imposible, mas como es continuación del otro segmento, que llega hasta el Palacio del Obispo, y este se halla en condiciones inmejorables de ser científicamente examinado, en este sector podremos ver y estudiar lo que en el otro está oculto e invisible.

Sesenta y ocho metros de longitud tiene el muro antiguo, hasta ahora inmune de todo revoque; sus sillares, desde que la mano del arte los colocó firmemente en su asiento, solo los ha tocado la mano «mágica» de los agentes meteorológicos. En los veinte metros próximos al Palacio del Obispo el muro cimentado sobre la roca tiene más de diez y siete hiladas; en los cuarenta y ocho restantes el muro moderno en escarpa solo deja visibles unas doce: en su total extensión las dos o tres hiladas superiores han de ser eliminadas de todo estudio, por haber sufrido probablemente extrañas manipulaciones.

Entre los mil y novecientos sillares de este muro solo algo más de una docena son de forma rectangular en su superficie exterior, y todavía parecen puestos, para sustituir a los más profundamente carcomidos por el tiempo. Fuera de esta misma excepción, todos los sillares son exactamente de las mismas dimensiones en su cara exterior, que es lo único, que está al alcance de los sentidos del espectador; su figura es un cuadrado perfecto; ángulos rectos y lados iguales, cada uno de estos de unos treinta y cinco centímetros de longitud.

Las hiladas horizontales, las juntas verticales de una hilada no se corresponden con las de la otra que parecen todas del Coll. Los sillares unidos con argamasa o mortero blanco, su superficie perfectamente lisa, sin almohadillado, ni rebajo alrededor de los despezos. A juzgar por los sillares, que el revoque no logró cubrir en el otro segmento del muro antiguo, y por ser el uno prolongación del otro, podemos decir que los sillares de ambos sectores son iguales. En el otro sector, que sostiene las almenas, y que extendiéndose desde el ángulo saliente hasta el extremo occidental de la «Casa del Obispo» se eleva casi dos metros sobre el suelo, todos los sillares son perfectamente cuadrados en su superficie exterior; pero algo más pequeños; unos veintiocho centímetros de lado.

Todos los sillares del Mirador, perfectamente a plomo y exteriormente cuadrados, en realidad de verdad son de forma prolongada, pero metida en el grueso de la pared equivaliendo a dos a tres, o tal vez a cuatro dados juxtapuestos, constituyendo un tipo de pared perfectamente definido; el de mayor solidez y el más apropiado al sitio, que ocupa, y al fin, a que obedece. Cada sillar apoyándose sobre dos de la hilada inferior, puestos todos a soga o de través; para que uno caiga es necesario, que antes hayan desaparecido completamente los

dos inferiores, metidos perpendicularmente en toda su longitud en el grueso de la pared, y cogiendo fuertemente los dos paramentos. El Toro de Nerva en Roma, según los comentaristas de Vitrubio, nos ofrece este tipo de pared, pero combinado con otro; mientras, que en nuestro Mirador todas las filas tienen todas sus piedras con los cabos hacia la faz de la pared, en el monumento romano alternan con las que tienen los sillares paralelos con la pared; de suerte que en una hilada los sillares están colocados de través y en la otra de largo.

Numerosas construcciones romanas, mas o menos bien conservadas, pueden admirarse en la Península ibérica, y en su región oriental, no es donde menos abundan: las más célebres son las siguientes. Las murallas de Barcelona, Tarragona y Sagunto. Los acueductos de Tarragona, Sagunto y Teruel. Los sepulcros de Sagunto, Vallaredona y el de Tarragona falsamente llamado de los Excipiones. Los puentes de Lérida, Martorell y Manresa. Los arcos de Bará, Martorell y Cabanes. El circo y anfiteatro de Sagunto. El anfiteatro y Palacio de Augusto de Tarragona: la mansión imperial fué construida contigua al foro, con un cuerpo alargado, flanqueado por dos torres. Aún existe una de estas, construida con grandes sillares, en los que se destaca un orden de pilastras, dórico. Los muros de semejantes monumentos, dentro la unidad genérica de la civilización, que los erigió, ofrecen múltiple variedad, debida a la diversidad de materiales, artifices, regiones, recursos y evoluciones del arte de construir.

De todos los monumentos mencionados, algunos puntos de semejanza con nuestro Mirador, manifiestan los muros del acueducto de Teruel: la superficie exterior de muchos de sus sillares, es aproximadamente cuadrada; pero donde se acentúa notablemente esta semejanza, pareciendo obra de un mismo artífice, es en el Palacio de Augusto de Tarragona; en el basamento del frontispicio, decorado con pilastras dóricas. Los sillares de las cinco hiladas, que lo componen, producen en el espectador la misma impresión visual que los del Mirador, con la diferencia, de que en la mansión de Augusto, los sillares rectangulares son más abundantes, que en nuestro muro romano, el cual por este motivo constituye un tipo más puro y definido.

Mis escasos medios de investigación sólo me han permitido encontrar muros construidos con sillares de superficie exterior cuadrada en el Foro de Nerva, en el acueducto de Teruel, en el Palacio de Augusto de Tarragona y en el Mirador de Mallorca: otros de erudición menos limitada seguramente serán más atortunados.

Desde el Mirador, monumento romano, se ve, se mira y se admira un panorama delicioso, sugestivo y emocionante, en que las obras del hombre van sublimemente engarzadas en las obras de Dios. El Mirador por lo que es, significa y simboliza, merece la estima, aprecio, amor y veneración,

de quienes sepan sentir las estéticas fruiciones, que causa en los espíritus delicados el panorama de nuestra historia patria, engarzada en tantas estupendas obras de Dios.

Ignotus.

El Día de la Prensa Católica

Circular que la Junta diocesana de la Buena Prensa en esta Diócesis ha enviado a los Reverendos señores Párrocos, Vicarios «in capite», Rectores y Superiores de Ordenes Monásticas y que hace extensiva a todos los fieles de ambos sexos que buena mente quieran prestar su cooperación a obra de tanta trascendencia y, por desgracia, tan poco comprendida.

«Muy Sr. nuestro: Al aproximarse de nuevo, en el correr de los días, el llamado «Día de la Prensa Católica», 29 de junio, festividad de los Santos apóstoles Pedro y Pablo, a la cual los Romanos Pontífices vienen reiteradamente bendiciendo desde su feliz instauración, acudimos en llamamiento a su conciencia y a su corazón de cristiana nobleza sobre la importancia de tal jornada apostólica.

Conocidos, como nos son, sus arraigados sentimientos católicos, nos permitimos suplicar su cooperación espiritual y material a los fines del «Día de la Prensa Católica».

Espiritual, por medio de oraciones impetrando de Dios Nuestro Señor haga la gracia de que todos los verdaderos católicos no permitan entre en sus casas otra prensa que la públicamente sometida a la censura eclesiástica.

Y material, por la propaganda y el óbolo, ya por medio de colectas ya por suscripciones que no habrá que regateárenos en pro de la Prensa Católica, a la cual, desgraciadamente, en nuestra Isla, no se le presta el apoyo proporcional al agradecimiento aparente de otras instituciones ya benéficas ya religiosas.

Confianza en Dios ser atendidos, se ofrecen de V. affmos. SS. en Cto.

El Presidente, Fernando Dameto.—El Consiliario, Francisco Esteve Blanes, Pbro.

Nota.—Las limosnas tanto se pueden depositar en las bandejas como entregarse a la Secretaría de Cámara de este Obispado, o a los señores Tesorero o Tesorera.—Lonjeta, 11 o Poat y Vich, 7, en Palma».

Peregrinación a Tierra Santa

Habiéndose ausentado el Delegado de la Junta Nacional en esta Diócesis, para acompañar a los Peregrinos Mallorquines al Santuario de Lourdes, se advierte a los que desean inscribirse que día dos de Julio próximo, Dios mediante, estará de regreso y recibirá las inscripciones que se deseen.

Nuevo hotel

Para destinarla a hotel, ha sido adquirida por don Juan Rosselló, mayordomo del vapor «Rey Jaime I», la finca «La Alhambra», sita en «Cala Major».

El nuevo hotel, que será inaugurado el próximo mes de Octubre, se denominará «Hotel Príncipe Alfonso».

Sobre una película

Aunque no demos cuenta de los espectáculos cinematográficos, debemos llamar la atención, para evitar ciertas sorpresas, acerca de la película que se estrenó ayer en el Teatro Lírico, titulada «El último varón sobre la tierra», que es rechazable.

Según se nos dice, al proyectarse en Barcelona, se hizo poniendo en los carteles esta o parecida nota: «Impropia para señoritas. Prohibida la entrada a los menores».

Por lo menos, igual advertencia debió hacerse aquí, para que las familias que suelen concurrir a dicho teatro supieran a qué atenerse.

En la Casa de la Villa

El Alcalde, indispuerto

Ayer no concurrió al despacho de la Alcaldía el Alcalde, señor Marqués del Palmer, por haberse indispuerto.

Recibió a los periodistas el primer teniente de Alcalde, señor Crespo, quien nos manifestó que era probable que el Alcalde tuviese que guardar cama un par de días por haberse agravado de una intemperancia gástrica, pero que continuaba encargado de la Alcaldía.

Interrogado el señor Crespo acerca de noticias que comunicó, dijo no tenía ninguna que fuese de interés.

Respecto al asunto de la reunión de propietarios, celebrada el miércoles por la tarde, nos manifestó que el Consistorio no se había ocupado aún de este asunto, el cual no será tratado hasta que el Alcalde se encuentre restablecido.

Ejercicio de tiro

El Gobernador militar ha comunicado a la Alcaldía, suplicándole de su nota la mayor publicidad posible, que en el Fuerte de Enderrocat de 11 a 12 y de 16:30 a 17:30 durante el día 25 del actual se practicarán ejercicios de foguero, durante dichas prácticas quedará izado el «pabellón» nacional en dicho fuerte.

Reunión de concejales

Ayer, a la una de la tarde, en el Ayuntamiento, en el despacho del «Organismo» de los Concejales jurados, se reunieron los concejales señores Esteve, Forteza, Moranta y Estarellas, entrando poco después a conferenciar con los reunidos el Teniente de Alcalde Sr. Jaume, al tiempo que salía el concejal señor Pons, que se hallaba también en el citado despacho.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca del objeto de la reunión.

La festividad de San Juan Bta.

En la iglesia de su Titular

Con el mismo esplendor que en años anteriores, se celebró, ayer, en la iglesia de San Juan Bautista, la fiesta de su Santo Titular.

La iglesia estaba artísticamente iluminada, destacándose el adorno e iluminación del altar mayor, en cuyo centro se venera la imagen de San Juan Bautista.

Por la mañana, de cinco y media a doce, se celebraron misas rezadas, a las que concurren gran número de fieles, muchos de los cuales se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

A las diez y media, se celebró la Misa Mayor solemne, que fué cantada por la Capilla de Santa Cecilia.

Celebró la Misa el Rdo. don Juan Bannasar Costa, Rector de la iglesia, asistido de diácono por el Rdo. don Ramón Mas, Presbítero, y de subdiácono por el Reverendo don Guillermo Ramis, Presbítero.

Ocupó la sagrada Cátedra, ensalzando las glorias del Santo

Precursor de Cristo, el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo.

Concurrió a la Misa Mayor extraordinario número de fieles, resultando la iglesia insuficiente para albergar a todos ellos.

Durante todo el día de ayer y singularmente por la tarde y al anochecer, el desfile de fieles, por la iglesia de San Juan, fué crecidiísimo.

Hoy, viernes, se ha empezado a practicar el antiguo octavario de San Juan, durante la Misa que ha celebrado a las siete y media el Rdo. don Ramón Mas, habiendo leído las oraciones del octavario el Rector, Rdo. don Juan Bannasar Costa, viéndose la iglesia muy concurrida.

El día de ayer fué considerado en nuestra ciudad como semifestivo, ceriándose, por la tarde, muchos comercios.

En la Diputación provincial fué considerado el día como festivo.

Vida deportiva

De futbol.—Nueva Junta

Ayer por la mañana, en la Real Sociedad Alfonso XIII, se celebró la junta general ordinaria para elección de nueva junta, quedando nombrada la siguiente.

Presidente, don Luis Sitjar Castellá.—Vicepresidente.—don Gabriel Esteve Llompard.—Secretario.—don Gabriel Martorell Monar.—Vicesecretario.—don José Abrines Quetglas.—Tesorero.—don Santos Esquivias Urquiola.—Contador.—don Sebastián Barrera Serra, y Vicecontador.—don Antonio Buades Ferrer.

Vocales: don Miguel Puigserver Llabrés.—don Gabriel Villalonga Olivar.—don Manuel Villalonga Alomar.—don Carlos Garau Tornabells.—don Gabriel Font Martorell y don Mario Trujillo Costa.

El encuentro «Mediterráneo» «Lluchmayorense»

Ayer tarde, en el campo de la «Real Sociedad Alfonso XIII», se celebró el encuentro final del campeonato de tercera categoría entre los equipos «Mediterráneo» y «Lluchmayorense» ambos finalistas del campeonato en sus respectivas divisiones.

El encuentro fué arbitrado por el referee colegiado señor Estapé, acertadamente, ganando el partido los muchachos del Mediterráneo por cuatro «goals» a uno quedando por tanto dicho Club campeón de su categoría.

Marcaron los «goals» de la victoria Reinés y Pepín y dos Serna.

El «Atletic» de Sabadell

Reina gran animación en las peñas futbolísticas para presenciar los encuentros entre los Clubs «Atletic» de Sabadell y el primer once realista.

Ambos equipos se presentarán completísimos, pudiendo asegurar dos tardes de futbol verdad, a los amantes de este deporte, augurando al «Alfonso XIII» una buena entrada en su campo, donde este año se han celebrado grandes partidos de categoría con clubs de la península.

Aviso a los

Sres. Sacerdotes

Hoy, a las seis de la tarde, tendrán lugar, en la Sta. Iglesia Catedral, los actos acostumbrados del Retiro espiritual.

El subsidio familiar

Madrid, 22.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto ley, denominado de Subsidio familiar.

Este dispone:

Artículo primero. Por el presente Decreto ley se establece un servicio de previsión familiar que se denominará Subsidio familiar, a las familias obreras numerosas.

A los efectos de esta protección se entienden por familias numerosas la que cuenten con ocho o más hijos legítimos o legitimados a cargo del cabeza de familia, ya sean menores o mayores de edad, mayores de edad o emancipados a quienes éste preste legalmente alimento.

Art. 2.º Para tener derecho al subsidio que cita este Decreto, habrán de acreditarse los siguientes requisitos:

A) Ser cabeza de familia con arreglo a la ley.

B) Vivir exclusivamente de un salario o jornal ajustado a las condiciones que determina el reglamento, aunque el perceptor habite en casa propia, no disfrutar un ingreso superior a seis mil pesetas por todos conceptos.

Art. 3.º El Estado se obliga a abonar a los padres de familias obreras numerosas un subsidio o pensión anual ajustada a la siguiente escala:

Número de hijos e importe de subsidio:
8; 100 pesetas anuales; 9; 150 ídem; 10; 200 ídem; 11; 250 ídem; 12; 300 ídem; 13; 375 ídem; 14; 500 ídem; 15; 600 ídem; 16; 700 ídem; 17; 850 ídem; 18 o más; 1.000 ídem.

Art. 4.º Los hijos definidos en el artículo primero o de familias numerosas disfrutarán del beneficio de matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

Art. 5.º Los cabezas de familia numerosas de la clase obrera serán preferidos en la opción al disfrute de cuantos beneficios de índole social, económica o jurídica que el Estado otorgue gratuitamente.

Art. 6.º El Estado podrá concertar con el Instituto Nacional de Previsión el servicio de pensiones a familias numerosas de obreros.

Art. 7.º Se excluirán del derecho al subsidio que regula este título que se hará por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, por los trámites que determina el reglamento.

Art. 8.º Los funcionarios públicos civiles o militares que perciban sueldos del Estado, de la provincia o del Municipio, o Casa Real o Cuerpos Colegisladores, que tengan ocho hijos, legítimos o legitimados, ya sean menores de edad, ya mayores de edad, emancipados a quienes están prestando legalmente alimentos, disfrutarán los mismos beneficios.

A) Derecho a satisfacer cédula de 16.ª clase de la tarifa 5.ª
B) Matrícula gratuita para sus hijos en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

Los que tengan diez hijos, legítimos o legitimados, gozarán del beneficio de las exenciones siguientes:

A) Exención total del impuesto de inquilinato.

B) Derecho a satisfacer cédula de 16.ª clase de la tarifa 1.ª

C) Exención total de la contribución de utilidades, eximible por el sueldo que perciben, y

D) Matrícula gratuita para sus hijos en todos los establecimientos de enseñanza oficial.

Art. 9.º Los funcionarios civiles o militares pagados por el Estado, Real Casa o Cuerpos Colegisladores que tengan más de diez hijos legítimos o legitimados, en las condiciones que se expresan en el artículo anterior, además de los beneficios concedidos en el párrafo segundo del mismo percibirán del Es-

tado una bonificación en metálico sobre su sueldo, con sujeción a la siguiente escala:

11 hijos, cinco por ciento; 12 hijos, diez por ciento; 13 hijos, quince por ciento; 14 hijos, veinte por ciento; 15 hijos, veinticinco por ciento; 16 hijos, treinta por ciento; 17 hijos, treinta y cinco por ciento; 18 hijos, cuarenta por ciento; 19 hijos, cuarenta y cinco por ciento; y 20 hijos o más, cincuenta por ciento.

Las viudas de funcionarios ministeriales, del Estado, de la provincia, del Municipio, Casa Real o Cuerpos Colegisladores que tengan un número de hijos legítimos o legitimados en las condiciones que determina el artículo 8.º y 9.º disfrutarán de los bienes que dicho artículo concede, si bien las bonificaciones en este caso habrán de cifrarse con referencia al haber pasivo que aquellas perciban.

Las demás disposiciones de este decreto se refieren a las instancias en que habrán de solicitar los padres de familias numerosas este auxilio que se concede y a las reglas que han de seguir cuando los beneficiarios dejen de reunir las condiciones precisas para disfrutar de los derechos que concede este decreto.

Una comisión interministerial, formada por representantes de los ministerios del Trabajo y de Hacienda, procederán a redactar en el plazo del mismo reglamento para la aplicación de este decreto, que entrará en vigor desde primero de octubre próximo.

Será aplicable con dicho respecto a las viudas únicamente, a aquellas que adquieran dicho estado a partir de la indicada fecha.

Dos nuevos Cardenales

Alocución pontificia sobre la unión de iglesias

Roma, 21.—El Pontífice ha celebrado el Consistorio secreto, nombrando Cardenales a monseñor Luis Capotosti y monseñor Carlos Perosi. Pronunció después una alocución recordando que después de la muerte de monseñor Demetrio Cadi, Patriarca de rito griego melquita de Antioquia, fue convocado un Sinodo que eligió Patriarca a monseñor Cirilo Mobabgad. Después los Obispos pidieron a Su Santidad la ratificación del nombramiento con una carta devotísima, y el mismo Patriarca dirigió al Pontífice otra llena de homenaje, que contenía una profesión de fe. Los cardenales de la Congregación de asuntos orientales opinaron que se debía acceder a lo que pedían los Obispos reunidos en Antioquia, y por ello Su Santidad confirmó esa elección.

Se celebró a continuación Consistorio semipúblico. El nuevo Patriarca pidió el palio, a lo que contestó el Pontífice diciendo que se le impondría el mismo el día 29 de junio. Después el Patriarca pronunció el juramento de fidelidad, leyendo después un discurso en el que se renovó sus sentimientos de entera sumisión a la Santa Sede e hizo votos por el retorno de los hermanos disidentes.

El Papa contestó alegrándose, con el nuevo elegido, por la confianza que en él habían demostrado sus hermanos, elogió su gran actividad pastoral y recordó que habiéndose reunido en Zanich el año 1925 un gran convento masónico, monseñor Mobabgad pudo anunciar al Pontífice que no había asistido a aquél ni un solo griego católico.

A continuación, después de recordar que este año coinciden las dos grandes celebraciones centenarias de San Francisco de Asís, habló del Congreso Eucarístico de Chicago, que «señalará hoy

mismo uno de los mayores triunfos del Divino Rey, mientras en Roma se reúnen alrededor del Vicario de Cristo las Iglesias de Oriente y Occidente en la unidad de la Iglesia Romana».

Evoca Su Santidad las grandes figuras de San Ignacio y San Ireneo, y las palabras de las predicaciones de Atanasio, Clemente, Cirilo y Basilio. Añade que espera grandes frutos de la acción del nuevo Patriarca en el clero y en el pueblo de Antioquia, Damasco, Jerusalén, Alejandría, dondequiera que extienda su oficio pastoral.

Renueva después el ardiente voto de la Unión de Iglesias, e invita a todos a presenciar en espíritu la adoración que hoy en el nuevo mundo católico, en Chicago, hacen a Cristo en la Eucaristía.

Apenas terminada la alocución pontificia se envió a los nuevos Cardenales el nombramiento y empezaron las visitas llamadas «di calores».

La admisión de voluntarios

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Vistas las consultas dirigidas a este Ministerio referentes a la aplicación de la real orden de 11 de marzo último referente a la admisión de voluntarios, se resuelve lo siguiente:

Primero.—La admisión de voluntarios se efectuará en la fecha y forma que previenen los artículos 388 y 389 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército, hasta completar la plantilla del presupuesto, no considerándose comprendidos en ella, para estos efectos, los soldados que se encuentren separados de filas sin haber, con licencia temporal o limitada.

Segundo.—Los cuerpos que tengan presentes en filas mayor número de hombres que el de plantilla y tengan aspirantes a ingresar como voluntarios, podrán proponer al capitán general de la región se conceda licencia cuatrimestral a los soldados y clases de reclutamiento que lleven de servicio en filas el tiempo que determina la citada real orden de 11 de marzo último, que voluntariamente lo deseen, pero sin que la admisión de voluntarios determine en ningún caso que la fuerza con haberes exceda a la del presupuesto.

Para la concesión de estas licencias se tendrán en cuenta las preferencias que determinan el artículo 247 de la ley de reclutamiento de 1912 y el 438 del vigente reglamento.»

Nota agrícola

Dice un colega de Ibiza: «Este año la cosecha de higos se presenta espléndida.

En cambio habrá muy pocas aceitunas según dicen los campesinos.»

En San Jaime

Hemos recibido el siguiente programa de las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús que se celebrarán en la parroquial iglesia de San Jaime: «Día 28.—A las siete exposición del Santísimo, y a los ocho el ejercicio del Mes del S. Corazón. A las nueve y media Misa Mayor.

Por la tarde, a las ocho, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo, y sermón por el Reverendo P. Ignacio Corrons, S. J.

Día 29.—Fiesta Principal.—A las siete y media Misa de Comunión general por el M. I. señor don Jaime Homar, Vicario General de este obispado, y seguidamente exposición del Santísimo. A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el mismo predicador del Triduo.

PARA BAÑOS

Trajes Caballero, Señora y Niño, Capas Albornoques y Gorros

EL MEJOR SURTIDO en los Almacenes

“LE PRINTEMPS,”

SAN NICOLÁS. 1, 3 Y 5

SASTRERIA Y MODISTERIA

6 TAZAS CAFÉ con plato porcelana fina 5'25

12 VASOS AGUA y VINO cristal resistente 3'50

LAVAFRUTAS cristal liso 21 c/m. diámetro 2'25

JUEGOS CAFÉ decorados porcelana transparente 17'00

La Gartuja San Nicolás, 41

Por la tarde como el día anterior.

Día 30.—Exposición a las siete. A las nueve y media Misa mayor.

Por la tarde, a las ocho, rezo del Santo Rosario, ejercicio al Sagrado Corazón con sermón por el mencionado orador y solemne reserva.

El Sumo Pontífice León XIII en 4 de Diciembre de 1891 concedió indulgencia plenaria a los que confesados y comulgados, visiten esta iglesia, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta principal del Apostolado.

Día 3 de Julio, a las nueve y media se celebrará Oficio conventual por las asociadas.

Durante la exposición de Cuarenta Horas, las asociadas, velarán ante Jesús Sacramentado. Se recomienda lleven puesto el escapulario del Sagrado Corazón en todos los actos que se tributen en este mes.»

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'9-16'26 y 21'10.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'55-7'55 (1) 8'25 (14)-13'45-14'20-14'45 (15)-18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21-8'58-9'40-15-15'10-15'47-20'1

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'49-17 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-11'30-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7'15-14'30 y 20'10. (12)
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35 (3).
Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).
Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-21'25.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15, 11'50 (6) y 17'45.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 14'3 y 20'.

NOTAS
(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
(5)—Solo circula los lunes y jueves
(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(7)—Solo circula los lunes y jueves
(8)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.
(10)—Solo circula los lunes y jueves
(11)—Solo circula los jueves.
(12)—Solo circula los sábados.
(13)—Solo circula los jueves y sábados.
(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.
(15)—Directo a Consell.
(16)—Directo a Santa María.
(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller
DE PALMA A SOLLER
Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

ACADEMIA JURIDICA
dirigida por José Font y Arbós, Abogado, Veri, 19

Preparación completa para la carrera de Abogado con arreglo a los programas de la Universidad que elija el alumno.
La academia se encarga de facilitar traslados de expedientes matriculas, programas, textos, apuntes, etc.

El cursillo de verano empezará el 1.º de Julio.

Vida deportiva

Nota oficiosa de la Federación Catalana de futbol

(Conclusión)

8.—Que las bases del Estatuto que ha de regir la futura Federación Balear, las cuales han sido firmadas por todos los miembros de la Comisión mixta, son intangibles, es decir, que la Federación Balear se constituirá con arreglo a los Estatutos que se redacten de acuerdo con las mencionadas Bases, los cuales Estatutos deberán ser aceptados por los Clubs para ingresar a la Federación sin que puedan modificarse hasta que lo acuerde otra Asamblea, de conformidad y con los requisitos que se fijarán en los mismos Estatutos.

Las bases acordadas para los Estatutos, son las siguientes:

a) Nombre. «Federación Balear de Futbol».

b) División. Mallorca y Menorca. Ibiza podrá tener también su División cuando cuente por lo menos con cuatro clubs de primera categoría. Entre tanto, dependerá de Mallorca.

c) Constitución.—Constituidos por cinco miembros. Presidente el club Campeón de la División y los otros tres siguientes de primera categoría, por orden de clasificación y el Campeón de segunda categoría y al constiitirse cada año en la segunda quincena de Mayo, se repartirán los cargos de Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Contador.

d) Atribuciones.—Organizar el Campeonato de División en la forma que tenga por conveniente.

e) Cuestiones.—Primera instancia, Comités de División. Segunda instancia, el Consejo Superior, el cual deberá tener una Comisión Deportiva para resolver en primera instancia las cuestiones de los partidos del Campeonato Regional.

f) Consejo Superior.—Un Presidente con carácter personal elegido por la Asamblea general, como se hace en la Federación Catalana y seis miembros, elegidos tres por cada Comité de División, mientras haya dos y dos cuando haya tres.

La elección de los representantes del Comité de División se hará por votación secreta, pudiendo votar cada miembro uno sólo cuando sean elegidos dos, y dos cuando sean elegidos tres, quedando designados los dos o tres que tengan mayor número de votos.

g) Colegio de Arbitros.—Siguiendo las normas generales de la R. F. E. con facultad de constituir una Sección del Colegio Balear dentro de cada División.

h). Asambleas.—De dos clases. Asamblea de División: La formarán todos los clubs de cada una que estén en condiciones reglamentarias.

Asamblea general: Estará formada por todos los clubs de todas las Divisiones que reúnan las condiciones indicadas por el Reglamento.

i). Voz y voto.—Para tener derecho a asistencia con voz y voto a las Asambleas, un club debe tener las siguientes condiciones:

Primero: Llevar más de un año de federado, considerándose de momento como tal, y a todos los que lo estaban en la Catalana en Diciembre de 1925.

Segundo: Tener el campo en condiciones técnicas reglamentarias, cerrado y haber tomado parte en el Campeonato.

El Campeón y Sub-campeón de las Divisiones de segunda categoría, aunque no tengan el campo en las condiciones reglamentarias, tendrán voz y voto en la Asamblea.

Adicional.—Para el primer año la constitución de los Comités de División se hará teniendo en cuenta la clasificación del Campeonato de la temporada 1924-25.

8.º—Que los gastos ocasionados por organización de los partidos no celebrados, consistentes en gastos de arbitros, personal de campo, acomodadores, porteros, taquilleros, y desplazamiento de equipos, se cubran con la recaudación que produzca un partido de equipos seleccionados formados por los mejores jugadores de entre los clubs de Mallorca, y cuando el beneficio del partido no sea suficiente para dejar todos esas deudas liquidadas, la diferencia que resulte se repartirá entre los clubs que hubiesen dado lugar a los gastos efectuados en proporción de los que cada uno haya ocasionado.

La aprobación de los gastos con sus justificantes, la dará el Consejo Regional de la Federación Catalana, por los comprobantes que proporcionará el Comité Provincial Balear.

9. Que los jugadores que estaban inscritos en un club la temporada 1924-25, queden inscritos por el mismo club, a no ser que hubiese firmado licencia por nuevo club y hubiesen jugado con este partidos de Campeonato.

Barcelona 18 de Junio de 1926.

nato oficial dentro de esta temporada, en cuyo caso quedarán inscritos por este último club.

Los jugadores que no habiendo sido inscritos por ningún club en la presente temporada y hubiesen jugado partidos de campeonato o de torneo no oficial, con equipos de cualquier club, estos tendrán respecto de dichos jugadores los mismos derechos que tendrían si los hubiesen tenido inscritos reglamentariamente.

10.—En todos los puntos que no han sido objeto de acuerdo especial en las reuniones que hasta ahora ha celebrado esta Comisión, los nuevos Reglamentos se inspiran en la adaptación de lo que tiene estatuido en los suyos la Federación Catalana de Futbol Asociación.

11.—La organización del partido de selecciones irá a cargo de una comisión compuesta de uno de los señores Vidal y Font, uno de los señores Jordá y Arbona y de un miembro de la Federación Catalana.

12.—Del actual Activo y Pasivo del Comité Provincial Balear, se hará cargo la Federación Balear, a excepción del crédito de los clubs como resultancia de la administración del Campeonato 1923-25, que se deja a la resolución que tomen los Comités de División de Mallorca y Menorca, de los clubs que quedarán adscritos a cada uno de ellos.

13.—Que existiendo otra Federación Balear, según se dice, el señor Vidal se compromete dentro del mismo plazo que se ha fijado la Federación Balear creada por los clubs hasta ahora existentes, enviar el certificado de baja de la misma.

La Federación Catalana se complace en manifestar públicamente que las deliberaciones de la Comisión aunque han sido laboriosas, ha reinado en las mismas un alto espíritu de generosidad y altruismo por parte de todos los sectores del futbol balear; esperando que la nueva Federación Balear que ha sido obra de todos, hará que nazca una era de esplendor para el deporte favorito en las islas Baleares.

Barcelona 18 de Junio de 1926.

Taurinas

La próxima corrida

Hemos recibido la siguiente nota: «Extraordinaria es la expectación reinante por presenciar la corrida de toros que se ha de ce-

una reina poderosa distribuye favores entre sus cortesanas.

Había nacido para el mundo, que la cautivaba poderosamente, y sabiendo que disponia de todos los recursos que pueden adornar a una mujer, miraba con altivo desdén lo mismo a sus admiradores que a sus amigas; esperaba con firme confianza que había de hacer un enlace ventajoso y todo lo suyo giraba en torno de esta idea que, fija en su cerebro, le preocupaba grandemente.

En el momento presente Alvaro era el objeto de todas sus ilusiones. Agradábale su trato fino y amable, su gallardía varonil, su amena conversación, y, sobre todo, su inmensa fortuna, que le permitía saciar todos sus deseos, satisfacer sus caprichos y colmar sus ambiciones, si tenía bastante habilidad para cautivarlo.

¡Qué dicha si realizaba sus proyectos!... ¡Qué satisfacción tendría de humillar a todas las envidiosas que ahora la miraban de rehojo y se pavoneaban con galas que ella no podía ostentar por carecer de fortuna!... ¡Con que alegría sacudiría el yugo paterno para imperar en su casa, que convertía en museo de preciosidades, en templo de la elegancia y del buen gusto!... Aun-

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

lebrar en nuestro circo taurino el domingo día 4 del próximo mes de julio.

El interés máximo se concentra en la figura de Villalta ya que sus recientes y resonantes éxitos le han proclamado como figura cumbre de los toreros actuales.

Es grande también el interés por ver a «Gitanillo», el bravo león de Riela, que en Valencia ha sacudido sus melenas, obteniendo un triunfo personalísimo de valor, e igual interés existe por ver al gran estoqueador «Zurito» cuyas brillantes actuaciones le han valido contratar tres corridas para la próxima feria de San Fermín en Pamplona.

Son numerosos los encargos de entradas y localidades, detalle que permite vislumbrar un lleno completo en nuestra plaza el día 4 de julio.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 17,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa MERCADAL. Que es la Casa de las CORBATAS. Calidades máximas.—Precios mínimos BROSSA, 9

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN. Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para CABALLERO. Sastrería y Camisería a medida BROSSA 9

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 17

Alma heroica

POR

RAQUEL

por una de ellas, pálida, rubia, ni fea ni bonita; de esas que no dicen nada al corazón ni a la inteligencia; flores sin perfume, sin bella forma, sin alegres colores...

Otra hilvanaba los dobladillos de un volante que los respun-teara la máquina; la tercera disponía unos lazos de cinta con extraordinaria habilidad.

Estas jóvenes eran Flora Caballero y sus hermanas Ricarda y Paulina. Esta, muy joven todavía, acababa de ponerse de largo, y en su fisonomía vivaracha y regocijada se leían claramente el entusiasmo y la animación con que ayudaba a sus hermanas a preparar las galas que habían de lucir aquella noche en el baile del casino.

No se le podía llamar hermosa, pero agradaba a primera vista y se adueñaba más tarde de todas las simpatías por su carácter alegre, sencillo, sin arti-

ficios; en sus grandes ojos azules brillaba una expresión singular de sinceridad poco común, y sus cabellos, rubios como el oro, rodeaban su frente como una aureola que la sentaba bien.

Era la mejor de las tres hermanas.

Como luce soberbia y deslumbradora la altiva rosa en medio de otras flores, erguiose Flora junto a sus hermanas, anulándolas con su poderosa belleza. Alta, esbelta, de formas esculturales, elegantísima siempre, aunque llevase sencilla bata de percal, fascinaba y atraía con sus ojos africanos, grandes y apasionados, su boca fresca y roja como un clavel, su espléndida cabellera de azabache y la coquetería, que formaba su mayor encanto. Era imposible pasar indiferente junto a ella; llevaba tras sí todas las miradas; pero lo sabía y lo hacía valer.

Flora, singularmente dotada por la naturaleza, atesorando privilegiada inteligencia, vastos conocimientos en distintas materias, aptitudes para las artes, que la hacían sobresalir en todas, estaba engreída: era la reina de las tertulias, oía grandes alabanzas, recibía aplausos y homenajes continuamente y cada vez más orgullosa distribuía sonrisas y palabras benévolas como

tiene todo? ¿acaso no se abren con él todas las puertas? ¿no se disfrutaban goces, diversiones, comodidades, lujo, consideraciones y placeres? ¿no logra el dinero ser el árbitro del mundo? A él se rinde constantemente vasallaje: disimula los defectos, hace olvidar cosas desagradables, alcanza todos los homenajes, se adueña de todas las voluntades... ¡Dinerol... no quería otra cosa. Para obtenerlo, poco le importaba que el marido que se lo trajese fuera feo o guapo, joven o viejo, honrado o pervertido, cojo, manco, jorobado, todo le era igual. Lo único con que no transigía era con pasar la vida ignorada, metida en una pobre casa, cuidando chiquillos, vigilando a la criada, haciendo la colada y contando el dinero para que no faltase... No, para eso no había nacido ella... ¡antes morir!

¿Quedarse soltera?... ¡Tampoco!... ¡Horror!... eso era casi peor. La vida de las solteras le parecía una humillación perpetua; era la confesión tácita de no haber hallado quien se fijara en ella y la eligiese por esposa. Las amigas se van casando, se burlan de las que se quedan celi-bes, se creen como es — más favorecidas por la suerte... Cuando mueren los padres tienen que vivir con algún pa-tien-

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

De Palacio

Madrid, 25 (1'00)

El viaje de los Reyes a Londres

Mañana viernes emprenderán los Reyes su viaje a Londres. Les acompañarán la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, el mayordomo mayor de S. M., duque de Miranda, y el mayordomo de la Reina, marqués de Viana.

La Reina doña María Cristina, con el príncipe de Asturias y todos los infantitos, marchará a San Sebastián probablemente el día 29.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España	620'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	17'90
Libras.	29'87
Exterior.	82'75
Marcos oro.	00'00
Liras.	60'00
Dólares.	6'20
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

La situación de Marruecos

Madrid, 24 (22'00)

La Conferencia de París.—Impresiones oficiales

Según comunican de París las conversaciones de los delegados franceses y españoles han llegado a su punto culminante.

Es muy posible que se redacte un convenio con relación al que se celebró en Madrid en julio de 1925, consignándose los temas esenciales que allí se debatieron, estudiándose también el tratado de 1912 sobre limitación de ambos protectorados y en el que se dejó una extensa línea, entonces hipotética y que hoy se ha convertido en frontera real, por haber sido ocupados los puntos entonces todavía en hipótesis.

Se llegará también a los acuerdos necesarios sobre colaboración político-militar.

La suerte de Abd-el-Krim ha quedado resuelta de tal modo que quedará su influencia total y definitivamente extirpada en Marruecos. Ahora se estudia definitivamente el trato que se le dará, el cual dentro del sentimiento humanitario tendrá carácter afflictivo.

Aun no se puede concretar el término de estas conversaciones, pero pronto se tomará un acuerdo de importancia.

Avance de las tropas españolas en la región de Taza

Fez.—En el frente Norte, las tribus muestran alguna inquietud a causa de la retirada de las tropas francesas.

Noticias de Tetuán dicen que los españoles avanzan en la región del Norte de Taza sin encontrar dificultades.

Algunos Jefes disidentes se proponen visitar a Abd-el-Krim

Fez.—Algunos jefes disidentes de Taza, que han recibido cartas de Abd-el-Krim, ha manifestado deseos de visitarle. Parece que una delegación de jefes disidentes irá debidamente autorizada a Fez, para visitar a Abd-el-Krim.

Madrid, 25 (2'40)

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos faci-

litado anoche, da cuenta de que sigue la recogida por nuestras tropas, del armamento de los rebeldes, habiendo ingresado en los parques, hasta el día 23, unos 12.300 fusiles.

Añade que ha regresado a Tetuán, procedente de Melilla, el Gran Visir acompañado de las Comisiones de notables, que formaron su séquito en su viaje que ha realizado por la zona ocupada.

El Gran Visir muestra su satisfacción y asombro ante el esfuerzo realizado por la nación protectora, y su absoluta confianza en que se consolide la paz sin mas novedades.

De Provincias

Madrid, 25 (1'00)

futbolista condenado

Alicante.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra el jugador de futbol Francisco Davos, que, actuando en un partido celebrado en Callosa Segura, disputó con un espectador, dándole tan tremenda bofetada que le arrancó cinco muelas.

Ha sido condenado a un año y ocho meses de prisión.

Consejo de Ministros

Madrid, 25 (2'40)

El Marqués de Estella

A las 10 y cuarto de la noche salió de la Presidencia el Marqués de Estella, que dijo a los periodistas que el Gobierno se había ocupado en el examen de los proyectos de presupuesto, labor difícilísima.

Lo que dice la nota oficial

Por la noche se facilitó a la prensa una nota oficial del Gobierno, en la que se dice que el Presidente, señor Marqués de Estella, había hecho entrega al Ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, de la Gran Cruz de Carlos III, cuyas insignias han sido costeadas por los empleados del Ministerio que preside.

Añade la nota que el Gobierno aprobó la propuesta de adquisición de cuatro aparatos de aviación.

Representantes de la Liga Naval, de Italia, en Madrid

A las cinco y media de la tarde el Presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, recibió la visita de 80 individuos representantes de la «Liga Naval» italiana, que procedentes de Lisboa llegaron por la mañana a Madrid.

Hizo la presentación de los mismos el Embajador italiano.

Entre los visitantes figuran distinguidas personalidades.

El presidente conversó largo rato con el almirante Príncipe Bittetto.

Por la noche asistieron al Teatro Reina Victoria, en donde se celebró una función de gala en su honor.

Mañana celebrarán una excursión a Toledo.

Mañana en el Hotel Ritz se celebrará un baile en su honor, saliendo después para Barcelona.

Noticias varias

Madrid, 24 (22'00)

El Prior de los Agustinos

Es esperado en Madrid, dentro de pocos días, el nuevo prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, padre Fray Vicente Soler de San Luis Gonzaga, elegido para aquel cargo en el capítulo general celebrado en el Colegio de Motril (Granada) el 22 de mayo.

El padre Vicente Soler nació en la villa de Malón (Zaragoza) el 4 de abril de 1867 y profesó en el Colegio de

Monteagudo (Navarra) el 15 de mayo de 1883. Terminados sus estudios, fué destinado a las misiones de Mindoro (filipino) en donde cayó prisionero del catipunán filipino, padeciendo el penoso cautiverio por espacio de veintidós meses. Vuelto a España, fué afiliado a la provincia de Santo Tomás de Villanueva, de Andalucia, en la que desempeñó los cargos de superior del convento de Motril, definidor de la mencionada provincia y dos veces provincial.

Las reformas de las corridas de toros

En la visita que han hecho hoy al marqués de Estella los matadores de toros Valencia II y Emilio Méndez, trataron de asuntos puramente particulares.

El jefe del Gobierno aprovechó la presencia de aquéllos para preguntarle cómo marchaba la reforma del reglamento de las corridas de toros y, directamente, a Valencia II preguntó:

—¿Se podrá llegar al toreo a caballo a la antigua usanza?

Valencia II hizo ver al Presidente que esto ofrecía algunas dificultades en la práctica; y entonces el marqués de Estella dijo:

—Bueno, cuando terminen las corridas oficiales de esta temporada y empiecen las tientas veremos el modo de hacer una prueba sobre ese toreo. De todos modos cuando vuelvas de Gandía ven a verme y hablaremos nuevamente de esto.

Se le atraganta una cereza a una niña y fallece

La niña Paquita Vivancos, de cinco años de edad, hija del doctor del mismo apellido, estando cenando en su casa se atragantó, al tratar de ingerir una cereza.

Conducida rápidamente a la casa de Socorro, llegó cadáver al citado establecimiento.

Un guardia urbano cogido por un toro

Málaga.—En el mercado de ganados de Antequera, se desmandó un toro que embistió al guardia urbano José Prieto Moreno, y le corneó repetidas veces, causándole diversas heridas de consideración todas ellas. En grave estado fué conducido al hospital.

Pérez Lugín, en Madrid

Ha regresado hoy a Madrid, muy mejorado de la dolencia que sufría, Alejandro Pérez Lugín.

Inauguración del monumento a doña Emilia Pardo Bazán

Esta mañana se ha inaugurado el monumento a la condesa de Pardo Bazán, levantado en la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria.

A las doce llegaron los Reyes, acompañados del personal palatino.

Asistieron también la reina doña Cristina, infanta Isabel, duque de Alba, ministro de Instrucción pública, doctor Carracedo, generales Berenguer, Cavalcanti y Verdugo, este último en representación del Centro Gallego de la Habana; el marqués de Figueroa, el conde de Romanones, La Cierva y el coronel Millán Astray.

El conde de Romanones leyó el discurso de la duquesa de Alba, resaltando los méritos literarios de la ilustre condesa de Parde Bazán.

La vizcondesa de Montelo leyó un discurso estudiando a la ilustre literata y aseguró que le rendía entusiasta homenaje como española y como cristiana, por el españolismo y espíritu cristiano que palpita en todas las obras literarias de la condesa de Pardo Bazán.

El conde de la Torre de Fele, hijo de la Pardo Bazán, leyó un breve

discurso de gratitud a los iniciadores del monumento.

Terminó el ministro de Instrucción pública haciendo resaltar la significación del acto realizado, que tiende a encumbrar los hijos preclaros de España.

La reina tiró del cordón, quedando descubierta la estatua entre los aplausos de la distinguida concurrencia.

El monumento es obra del joven escultor señor Vela, siendo muy elogiado.

Aparece la figura de la eximia condesa sentada y en actitud de escribir.

Quince millones para casas baratas

Con objeto de atender a las necesidades de la ley de casas baratas, se significa al ministro de Hacienda la necesidad de que se den las órdenes oportunas para situar en la tesorería contaduría central y a disposición del ministerio del Trabajo, títulos de la deuda perpetua interior al 4 por 100, con cupón corriente, por valor nominal de quince millones de pesetas.

La suscripción para los tripulantes del «Plus Ultra»

La suscripción nacional abierta en favor de los tripulantes del «Plus Ultra» se eleva ya a la cantidad de 1.082.530 pesetas.

El rey ha delegado al marqués de Viana y al director de «A B C» para

Los nuevos

presupuestos

Madrid, 24 (22'00)

Nota oficial del Gobierno.—En ella se dice que no se harán economías

Avanzada la madrugada se facilitó a la prensa, en la Presidencia, la siguiente nota oficial:

«Seis horas ha dedicado hoy el Consejo de ministros al minucioso estudio de los Presupuestos de gastos y aunque ha puesto el mayor empeño en buscar economías en ellos, no se ha podido alcanzar nada en este sentido.

Certo es que ya el Directorio en dos ocasiones revisó los Presupuestos, introduciendo en ellos rebajas y que desde septiembre de 1923 se ha venido amortizando personal y dejando sin cubrir vacantes en muchas escalas de Administración.

Ni los sueldos de los militares y empleados públicos, sujetos además a fuertes descuentos, ni los haberes de las clases e individuos de la guardia civil y carabineros, ni la dotación de material de enseñanza, ni las atenciones sanitarias y benéficas, ni los servicios de Correos y Telégrafos, ni la representación diplomática y atenciones consulares, ni la administración de justicia, ni nada, en fin, está dotado con prodigalidad ni siquiera con suficiencia en número ni en retribución.

Es, pues, conveniente no alentar sobre esto falsas esperanzas en la opinión.

España no puede dejar de atender a su vida interna y prescindir de las relaciones a que le obligan su rango y porvenir.

El camino a seguir es otro bien distinto que este vulgar e ineficaz de hacer nimias economías, dejando desatendidos importantes servicios, sin que tal modo de pensar autorice a malgastar un sólo céntimo del Tesoro público.

Lo que hay que hacer es incrementar la riqueza, aumentar la exportación, defender la producción

para que hagan el reparto de dicha suma.

Madrid, 25 (1'00)

Película científica

En breve será proyectada una interesante película científica divulgadora de la lucha contra la tuberculosis.

Han intervenido en la producción de esta cinta S. M. la Reina doña Victoria y sus augustas hijas las infantas Beatriz y Cristiana.

La película, tiene además del valor científico, gran parte de artística, pues su producción fué esmeradamente atendida.

Un veinticinco por ciento de lo que se recaude en taquilla será destinado a socorros a diferentes dispensarios antituberculosos y de lo restante, se destinará un doce por ciento al autor de la cinta, Doctor Relimpio.

El remanente será destinado a pensionar dos médicos para que realicen estudios de la tuberculosis en el extranjero.

El Congreso del motor.—Las deliberaciones

Siguiendo las deliberaciones del Congreso del Motor Automóvil, en la sesión celebrada ayer, se leyeron algunos trabajos sobre la formación del consorcio para las construcciones aeronáuticas y otros para la formación de un Comité de productores y consumidores para que intervenga en sus relaciones.

nacional con hábiles tratados de comercio, atraer el turismo, sistematizar el trabajo para abaratar la producción, administrar bien y esperar la importante baja de los gastos que ha de determinar el cambio de situación en Marruecos.

Con esto y modificando la estructura y funcionamiento del organismo recaudatorio en sentido de sencillez y claridad, lo que acaso represente también alguna economía, se habrá logrado la reconstitución económica y la normalidad en el Estado, sin llevar a los hogares humildes inquietudes de disminución de recursos.

Las líneas generales de los presupuestos fundamentales que se proyectan para el ejercicio económico de 1926 obedecen a este criterio, y el Gobierno espera que el país lo reciba como una obra meditada y renovadora de un sistema arcaico sobre el que ha de recaer el unánime juicio adverso de la opinión pública.»

Lo que será la fórmula económica

Podemos decir hoy con respecto a los propósitos del Gobierno que trata de confeccionar un presupuesto que responda a la realidad; pero como un verdadero presupuesto no puede hacerse precipitadamente no se incluyen en la fórmula económica actual los proyectos económicos.

Sin embargo, se refuerzan los ingresos. En los gastos no se incluye ningún aumento de personal aunque se mejoran muchos servicios.

La fórmula que se está preparando es a base del último presupuesto votado por las Cortes que desde entonces ha sufrido grandes transformaciones por modificaciones introducidas en los ministerios, creación de organismos, cambios de dependencias, etc., que han motivado transferencias de crédito.

A todo este estado actual de cosas que constituyen una realidad se ce-

ñirán las cifras de la ley económica que comenzará a regir en primero de julio.

Más de la fórmula económica

Ampliando anteriores informaciones, podemos decir que una de las líneas generales que se aplicará para la confección de los presupuestos consiste en no admitir aumento alguno que no responda a los servicios aprobados por alguno de los decretos leyes ya publicados.

Otra consiste en no modificar las plantillas de los funcionarios pero se abordará de una vez la reorganiza-

ción total de los servicios y por tanto se denegará cualquier aumento de sueldo para los funcionarios del Estado.

El ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, al salir de la Presidencia después del Consejo celebrado ayer, habló con los periodistas referente a los presupuestos.

Dijo que espera que en éstos habrá alguna rebaja en el capítulo de gastos.

Añadió que mañana el Gobierno celebraría Consejo en Palacio.

El Congreso Eucarístico de Chicago

Madrid, 24 (24'00)

Jornada femenina

Chicago.—Una multitud enorme, compuesta de 200.000 mujeres americanas y de todas procedencias, han celebrado la jornada femenina, organizada como una de las solemnidades religiosas más salientes del Congreso.

Un coro de 15.000 mujeres, entre ellas 5.000 religiosas, cantó la célebre misa «Rosa mística».

El arzobispo de San Francisco de California pronunció un sermón, loando la maternidad cristiana.

Mientras se celebraba la solemnidad, recibióse un telegrama de Su Santidad el Papa agradeciendo las atenciones dispensadas en América a los representantes del Vaticano.

Una plática del Cardenal Reig
Chicago.—Por la noche se celebró otra solemnidad, dedicada a los congresistas, que formaban una apretada masa en el grandioso recinto de honor que da entrada al Stadium.

Hablaron a la multitud el ex-canciller austriaco Monseñor Seipel, Monseñor Palica, alto dignatario del clero romano; Monseñor Bourassa, el obispo de Katowice, el prelado romano Odondel y el primado de España cardenal Reig, loando las virtudes de la Eucarestia.

La solemnidad terminó con la bendición del cardenal Mundelein.

Los estudiantes

Chicago.—Ha tenido lugar una fiesta organizada por los estudiantes. 30.000 jóvenes han cantado la misa de San Francisco, acompañados por un órgano gigantesco. El autor de la música, señor Singenberger, ha dirigido en persona la misa, que ha causado excelente y grandioso efecto.

A las once de la mañana se celebró una misa de rito griego.

Llamamiento a los protestantes

Chicago.—E cardenal legado Monseñor Bonzano, en una alocución ha expresado su deseo de que los protestantes vuelvan al seno de la Iglesia católica, recomendando también a los católicos la frecuencia en re-

cibir el sacramento de la Eucaristía.

El Primado de España

Chicago.—El cardenal Reig ha asistido a un banquete ofrecido por el cónsul de España en Chicago, y ha declarado que se muestra partidario de la formación de una Liga universal de hermandad católica.

S. M. el Rey de España envió un telegrama de salutación muy expresivo al cardenal Reig, que ostenta, no sólo la representación de los católicos españoles, sino del Gobierno.

El prelado español se ha mostrado impresionado muy favorablemente por las solemnidades del Congreso, alabando el vigor espiritual de los católicos americanos y los progresos industriales del país.

Prosiguen los solemnes actos del Congreso

Chicago.—Interrogado el cardenal Dubois, arzobispo de París, por los periodistas, ha expresado su más viva satisfacción por la recepción que se le ha tributado en los Estados Unidos y ha recordado los lazos históricos que unen a Francia y los Estados Unidos y citado los grandes nombres de la historia, tales como Marquett, Lasalle, Joliet y otros, que representaron la amistad de Francia puesta al servicio de la causa norteamericana.

Interrogado por los periodistas sobre el problema del franco, el cardenal Dubois ha dicho: «Mi misión no es de orden político, consiste solamente en venerar al Señor en la Eucaristía».

La jornada de los Tabernáculos

Chicago.—Durante la pasada noche ha tenido lugar la jornada de los Tabernáculos. Centenares de miles de personas han acudido a pasar el día en los alrededores del Seminario de Santa María del Lago.

Se han tenido que vencer grandes dificultades para el transporte de los peregrinos. Por la línea férrea ha quedado asegurado el transporte de 300 mil viajeros en doce horas.

tricciones económicas. Briand ha aceptado todas las condiciones.

El programa de Caillaux

París.—Hablando del programa de Caillaux, que comprende especialmente una enérgica compensación en los gastos, la estabilización del franco y saneamiento del Tesoro, «L'Echo de París» dice que Caillaux examinará hoy con el embajador francés en Washington, señor Berenger, los términos generales del acuerdo con América sobre la deuda francesa.

Parece que Caillaux tiene un especial interés en el examen de la cláusula de salvaguardia y no ha ocultado su hostilidad al artículo siete del acuerdo, que permitiría a los Estados Unidos comercializar la deuda, emitiendo obligaciones francesas sobre todos los mercados mundiales.

Convencido también de la solidaridad europea, en el dominio económico, el señor Caillaux quiere estudiar el aspecto general de cada uno de los acuerdos comerciales que tiene Francia.

Los comentarios de la prensa

París.—Como es natural, todos los diarios dedican hoy sus editoriales a comentar la solución dada a la laboriosa crisis.

«L'Echo de París» encuentra muy lógico, y en ello no sabría dirigir ninguna censura, si el gabinete ha puesto de preferencia en el primer orden de cosas, el problema financiero que tanto preocupa al país.

«L'Ere Nouvelle» dice que el país espera con calma y está dispuesto a todos los sacrificios que las circunstancias exijan y espera que Caillaux ponga manos a la obra.

«L'Oeuvre» dice que el nuevo ministro de Hacienda, Caillaux, vuelve al poder con enérgica resolución para actuar.

En general, todos los órganos de prensa coinciden en apreciar que el gabinete ha sido bien recibido por la opinión y esperan que la Cámara seguirá la política enérgica que las circunstancias reclaman en materia financiera.

Ponen de manifiesto el carácter eminentemente técnico del nuevo gabinete, ya que aparte de Caillaux, en él figuran cinco técnicos financieros tales como Pietri, Dubois, Chapsal, Nogaro y Dutreil.

Los partidos que no están representados en el nuevo gobierno

París.—No se hallan representados en el nuevo ministerio, los grupos siguientes de la Cámara: Los demócratas, la izquierda independiente, la izquierda republicana democrática, el partido socialista, la unión republicana democrática y el grupo comunista.

Los grupos de la izquierda republicana del Senado, la Unión republicana y la Unión democrática y nacional no están representados en el nuevo gobierno.

No es muy seguro que las Cámaras concedan los amplios poderes que solicita el gobierno

París.—En los círculos de la Cámara se opina que Briand podrá contar con una mayoría que le conceda su confianza, pero que esta mayoría quizá dude en concederle los plenos poderes que quiere pedir para la aplicación de las medidas de orden financiero.

Conviene esperar el programa gubernamental para conocer el grado de confianza que obtendrá en las dos asambleas. La declaración ministerial será leída el próximo martes en la Cámara y Senado.

Después de la votación de la orden del día, que clausurará la discusión de las interpelaciones, el Gobierno invitará a las Cámaras a aprobar una serie de proyectos urgentes, y logrado este resultado, suspenderá las sesiones de las Cámaras por algunos meses, si éstas no oponen de-

La cuestión de Alsacia y Lorena

El Mariscal Lyautey pronuncia en Versalles una conferencia que produce sensación

Versalles.—El mariscal Lyautey ha dado una conferencia en la Galería de los Espejos del castillo de Versalles.

Asistieron a la conferencia muchas elevadas personalidades, entre ellas el señor Millerand.

El tema de la conferencia versaba sobre la historia de la Lorena y su unión a Francia. El mariscal dijo que la Lorena había dado muestras de su adhesión a Francia y que había sufrido cinco invasiones.

Eesos antecedentes dan a la Lorena un motivo suficiente para no tolerar que se la moleste ni se le den lecciones de patriotismo. La Lorena es regionalista: ella conoce mejor que nadie sus tradiciones y sus intereses.

El mariscal Lyautey terminó recordando que la ciudad de Nancy ostentaba en su escudo un cardo con la siguiente leyenda: «Quien me toque recibirá un arañazo».

La conferencia del mariscal ha causado gran impresión.

Lo de Tacna y Arica

Conflicto en el puerto de Arica por la presencia en él de un transporte peruano

Nueva York.—Una viva controversia se ha producido en Arica a causa de la presencia en el puerto de un transporte peruano que debe permanecer unos quince días y recoger a bordo a la delegación peruana, lo mismo que el material que debía ser utilizado para el plebiscito actualmente abandonado.

Los chilenos niegan a los peruanos el derecho de enviar a Arica el transporte en cuestión, que declaran ser un buque de guerra y, en consecuencia, un crucero chileno que debía zarpar hoy, permanecerá en Arica hasta que el transporte peruano haya zarpado.

Italia y la Sociedad de Naciones

La retirada de España y el Brasil influirán en la actitud de Italia

Roma.—El abandono de la Sociedad de las Naciones por el Brasil y la posibilidad de la retirada de España han llevado al Gobierno italiano a reanudar el examen del problema de la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

La política alemana, abiertamente hostil a Italia, podría decidir a este país a hacer un bloque con las naciones que abandonan la Sociedad y con las cuales está en excelentes relaciones, y si no a esto, al menos a oponerse a la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones si el Reich no modifica su actitud.

Además, el Gobierno italiano parece considerar que la retirada de Ginebra de las dos naciones latinas para hacer sitio a Alemania constituye un éxito alemán, al cual Italia no puede asociarse bajo pena de alterar el equilibrio político europeo.

Notas sueltas

Italia

El cadáver de la reina Olga de Grecia
Roma.—El cadáver de la reina Olga ha sido trasladado hoy a Florencia. Le acompañaban el rey Jorge, la reina Isabel y algunos miembros de la real familia de Grecia.

Los nuevos cardenales
Roma.—En la Sala del Consistorio el Papa ha impuesto hoy el capelo a monseñor Perosi y a monseñor Capotesti.

Turquía
Han sido detenidos todos los diputados progresistas

Agora.—Continúan las detencio-

nes de personas comprometidas en el complot contra Mustafá Kemal. Todos los diputados afiliados al partido progresista han sido detenidos.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

INGLATERRA—Match de tennis

Londres.—Susanne Lenglen y la señorita Blasto perdieron el match de tennis contra las señoritas Ryan y Brown, en Wimbledon (Londres).

Documentos

Londres.—Se abrieron en la Cámara de los Comunes cincuenta y dos documentos que demuestran las relaciones entre tres grupos comunistas ingleses y la Tercera Internacional y las conexiones financieras existentes entre dichas organizaciones.

ESTADOS UNIDOS.—El servicio aéreo

Washington.—El presidente Coolidge firmó el proyecto de ley estableciendo un crédito de 85 millones de dólares para el desarrollo del servicio aéreo y la construcción de 1.800 aeroplanos.

Propaganda de los prohibicionistas

Nueva York.—Los prohibicionistas gastaron 35 millones de dólares en propaganda para obtener la votación de la ley de prohibición, según se ha descubierto ahora.

RUSIA.—Víctimas de la peste

Petersburgo.—Un centenar de personas ya han fallecido, a consecuencia de la peste en el distrito de Dzanband (Ural).

El gobierno de los soviets se propone aislar a todo el distrito, interrumpiendo la circulación de los trenes del transiberiano en rededor de la área infectada.

ALEMANIA.—La moneda de inflación

Berlin.—El gobierno alemán no quiere permitir el referendum popular sobre la valorización de la moneda de inflación, ni de la anterior a la inflación.

El presupuesto de Berlín

Berlin.—El presupuesto de la ciudad de Berlín asciende a 552 millones de marcos.

CASTELLET HOTEL
CALA RADJADA
Capdepera

De reciente inauguración.
Cocina de primer orden.
Habitaciones a todo confort.
Comedores y terrazas sobre el mar.
Cuarto de baños y aguas corrientes.

Sociedad del Alumbrado por Gas

En el sorteo verificado día 21 de los corrientes de 60 obligaciones que deben ser amortizadas día 1.º de Julio próximo resultó corresponder su amortización a las que llevan los números siguientes:

126, 136, 182, 261, 277, 324, 393, 409, 425, 559, 574, 821, 851, 854, 1.015, 1.039, 1.062, 1.173, 1.186, 1.213, 1.215, 1.272, 1.320, 1.457, 1.651, 1.741, 1.765, 1.774, 1.831, 1.984, 2.052, 2.106, 2.244, 2.391, 2.451, 2.483, 2.500, 2.523, 2.560, 2.625, 2.655, 2.743, 2.909, 3.032, 3.111, 3.135, 3.177, 3.226, 3.245, 3.375, 3.444, 3.502, 3.507, 3.520, 3.548, 3.587, 3.677, 3.706, 3.795, 3.903.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas obligaciones se sirvan presentarlas para su cobro en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 22 Junio de 1926.—Por la Sociedad del Alumbrado por Gas.—El Director, Luis Pascual.

Del Extranjero

La crisis francesa

Reunión del nuevo Ministerio

París.—El Gabinete celebró una corta reunión para establecer el plan general de sus trabajos.

El Ministro de Hacienda, Caillaux, indicó que la elaboración de sus proyectos financieros necesitará varios días, y no se podrá presentar a la Cámara antes del martes próximo.

El gobierno pedirá al Parlamento unos poderes extremadamente extensos para la ejecución de los proyectos financieros.

El periódico «Le Journal» hace notar el carácter técnico del nuevo Ministerio.

Proyectos de Caillaux

París.—Se rumorea que Caillaux se propone crear una nueva moneda francesa.

Se dice que se opone al acuerdo franco-americano sobre las deudas, porque el mismo no incluye la cláusula de seguridad.

El general Nollet, sustituto de Guillaumat

París.—Según el periódico «L'Echo de París», el general Nollet sucederá en el puesto de jefe de la comisión interaliada en Maguncia, al general Guillaumat, nuevo Ministro de la Guerra.

Lo que ha exigido Caillaux para ser ministro

París.—Se sabe que el señor Caillaux para aceptar la cartera de Hacienda ha impuesto a Briand determinadas condiciones. Ha pedido ser considerado como un vicepresidente del Consejo y que los elementos del Gobierno apoyen plenamente sus planes. Exige además rigurosas res-

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdoso, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy, es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana (sea el canto de la sirena); pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. compra el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le remite gratis sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo decida, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo, o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay
Sr. D. Nicolás Guerrero
Laboratorios Ipos
Pedro Fco. Berro 70
POCITOS MONTEVIDEO

Amasadora La Universal

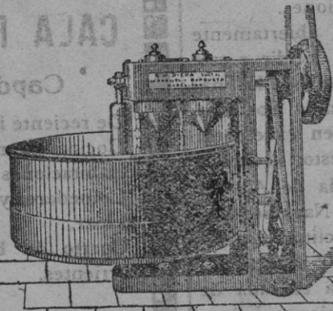
Patente 47.607

Premiada con diploma y medalla de oro en la exposición de Barcelona de 25 de julio de 1912.

¡Siete tamaños diferentes!

desde 80 a 750 kógramos de harina.

¡5 años de garantía!



Agente exclusivo para la venta en Baleares

Miguel Ramis Lladrés

Sindicato 194 y 196 frente al Cine Oriental

PALMA

¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, zulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades de los ofrecidos.

M. Jaquotot

EREGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-8-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

VERANO

1926

HELADORAS

de 1 a 12 litros
GRAN BAJA EN LOS PRECIOS

CONSERVAS

frutas, vegetales, setas, carnes, pescados, se conservan sin necesidad de sustancias químicas, limpia, ácida, y fácilmente, por medio de los famosos potes REX, conocidos y empleados en el mundo entero. Otros sistemas de potes muy baratos, con tapa metálica a resaca

PLIT PLIT PLIT PLIT

Moscas, Mosquitos, (Beatas, Polillas, Hormigas, Escarabajos, Chinchas
Nuevo invento. Destruye INSECTOS TANTANEAMENTE toda clase de INSECTOS y sus HUEVOS. No perjudica a las personas, ni las plantas, ni los vestidos, ni los muebles. Coste barato. Uso muy cómodo, y nada repugnante

Porcelana de Limoges

de la renombrada firma BALLEROY FRERES. VENTA, DIBUJOS y MODELOS. Excelente para Baileares. TODO A CRANEL. Vajillas y servicios para Café & Té al precio que quiera

BAYETA IDEAL

Una señora elegantemente vestida puede fregar el piso sin arrodillarse, sin fatigarse y sin mojar las manos

LAMPARAS BELGAS

para el CAMPO
Luz espléndida
Coste mínimo, las maneja un niño

Antes de marchar al campo

Pase por nuestro almacén y verá muchas cosas más o menos indispensables para pasar cómodamente el VERANO

ANDRES BUADES

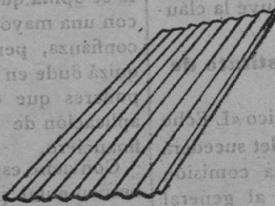
Plaza de Cort, 8—Palma

Portland Artificial "Landfort"

Gravier-Portland "Valcarca,"

De la Fabrica de Cementos Valcarca

de **José Fradera Rocalla**



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se necesita hombre

y carretón para repartir pan a domicilio cobrando comisión. Informes Centro de Anuncios.

En el Palenque

Rompiendo lanzas con todos sus similares, han triunfado

En todos los gustos,

En todas las clases,

En todos los precios

los

Calzados

Bazar Balear

Talleres propios

Elaboración manual

Precios de Fabrica

Sindicato 57—Palma

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 8.

Se vende

Casa Chalet de moderna construcción emplazado calle Santiago Rusiñol.

Ofertas directamente al propietario Bernardino Seguí, Aparejador, Vallcri, 17.

ESQUELAS MORTUORIAS

y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10

y en esta misma Imprenta

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verruugas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P^a. S. I. Teléfono, 5, Madrid.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas, con y sin pensión. Trato familiar y servicio económico. Se sirven comidas a domicilio, Concepción, núm. 9, Palma.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rusiñol, 25, frente al Instituto.

DE LA REGION

De Búger

Programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en esta villa durante los días 28, 29 y 30 de este mes.

Día 28. A las 22, completas solemnes en la Iglesia parroquial con asistencia del Ayuntamiento; terminadas, lunch en la Casa Consistorial; a las 23, disparo de un hermoso ramillete de fuegos artificiales, preparado por el reputado pirotécnico mallorquín don Antonio Frontera; durante este acto, y en los intermedios, concierto musical por la Banda de la Puebla que dirige el señor Rián, interpretando lo más selecto de su repertorio.

Día 29.—A las 10, y después de cantada tercia solemne, habrá Misa mayor, con asistencia del Ayuntamiento y en la que predicará el elocuente orador sagrado don Juan Vich de Santa María; a las 17 (hora oficial) carreras pedestres en el Cos de Son Alemany, en las que además de los premios ordinarios los habrá de extraordinarios en la forma siguiente: Carreras de hombres 1.º premio: un pollo y diez pesetas; 2.º premio cinco pesetas para el que llegue en segundo lugar. Carreras de caballos y yeguas: 1.º premio una cadena y diez pesetas; 2.º premio cinco pesetas para el que llegue en segundo lugar.

Los que deben tomar parte en estas carreras habrán de inscribirse, teniendo tiempo hasta las 16 y pagar una peseta. Carreras de mulos y mulas: 1.º premio unas herraduras y cinco pesetas; 2.º premio tres pesetas para el que llegue en segundo lugar. Carreras de burros y burras: un solo premio de tres pesetas.

Seguidamente y en la calle Mayor o Plaza de la Constitución disparo de fuegos aéreos japoneses; concierto musical por la misma banda del día anterior; a las 21 suelta de globos acrobáticos y baile al estilo del país, en la calle Mayor la que estará artísticamente adornada.

Día 30.—A las 10, los mismos actos religiosos del día anterior con sermón por el mismo orador.

A las 17 (hora oficial) las carreras pedestres de costumbre en la calle Mayor y exclusivas para los vecinos de esta villa. Seguidamente carreras de bicicletas ex-

clusivas también para los vecinos de esta villa; un solo premio que será un conejo; los corredores harán 2 vueltas por el siguiente itinerario: Punto de partida y llegada: Plaza de la Constitución frente la Casa Consistorial, recorriendo las calles de Mascaró, Sol, Esperanza y Mayor.

Terminadas las anteriores carreras, disparo de fuegos aéreos japoneses, surtido variado. Acto seguido carreras de bicicletas libres para todos los corredores: 1.ª carrera 15 vueltas, por el mismo recorrido de la anterior, 1.º premio diez pesetas; 2.º premio cinco pesetas para el que llegue en segundo lugar. 2.ª carrera de cintas, bordadas por señoritas de esta localidad, cuyas cintas estarán colocadas en la calle Mayor, debiendo los corredores seguir el mismo recorrido de las anteriores.

Para tomar parte en estas dos últimas carreras deberán los corredores inscribirse y pagar una peseta cada uno y podrán tomar parte en las dos. Seguidamente baile al estilo del país.

Corresponsal.

Búger, 19 6-26.

De Indiotería

Programa de la tradicional fiesta cívico-religiosa de San Juan, que se celebrará en el suburbio de Indiotería o San Jusep del Terme, los días 26 y 27 del actual mes de Junio:

Sábado, 26.—A las 9 de la noche, solemnes Completas en la artística iglesia de «San Jusep del Terme».

A las 10.—Gran verbena y lujoso baile de boleros en la plaza de la Iglesia, amenizados ambos espectáculos con la típica gaita y tamboril.

Domingo, 27.—A las 9, solemne Oficio divino con sermón, a cargo de elocuente orador sagrado.

A las 11, grandes carreras pedestres en Son Castelló.

Acto continuo se celebrarán las carreras ciclistas, en el camino de's Reys. Se otorgarán sendos premios a los triunfadores de ambas carreras.

A las 4 tarde.—Gran partido de foot ball en el campo del Lealtad.

A las 7.—Portentosas carreras de cintas, amenizadas por la ban-

da dirigida por el señor Canals.

A las 8 de la noche.—Paseo recreativo y atractivo y baile al estilo del país en el Real de la fiesta el cual estará primorosamente adornado y bellamente iluminado.

Escuela de Aprendices marineros de la Armada

Por Real orden del Ministerio de Marina de fecha 2 del actual se abre un concurso para abrir 200 plazas vacantes en la Escuela de aprendices de marinería.

Podrán ingresar en la misma todos los jóvenes que tengan diez y seis años de edad y no hayan cumplido los diez y ocho el día 31 de diciembre del corriente año, los conocimientos que se exigen es el saber leer y escribir y las cuatro reglas de aritmética.

Las solicitudes pidiendo el ingreso en la citada Escuela serán dirigidas al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento de Ferrol entregándose para su curso a las Autoridades de Marina de los puertos en donde residan los interesados acompañándose a la misma certificado de nacimiento del registro civil acreditativo de su nacimiento.

Además acta de consentimiento del padre madre o tutor hecha ante la Autoridad de Marina y certificado del reconocimiento médico que se practicará al interesado en virtud de oficio de la Autoridad de Marina.

Desde el momento en que se les concede el ingreso todos los gastos incluso el de viaje a Ferrol y dietas serán de cuenta del Estado no teniendo nada que satisfacer las familias.

En la citada Escuela se les educa para servir en las especialidades de marineros especialistas, marineros, artilleros, marineros electricistas, torpedistas y marineros radiotelegrafistas. En las especialidades marineras y radiotelegráfica después de ser cabos y maestros pueden ingresar en los Cuerpos de Contramaestres y Contramaestres radiotelegrafistas y en las de artillería y electricistas torpedistas pueden ingresar en los cuerpos de Condestables y Torpedistas electricistas respectivamente llegando en los citados cuerpos como limite de su carrera a Contramaestre mayor, Condestable mayor y Torpedista electricista mayor, con el sueldo de 7.475 pesetas.



VINCII

siempre vence

La anemia, debilidad general, raquitismo, inapetencia, etc., ceden al poco tiempo de tomar este poderoso reconstituyente y el organismo recobra nuevamente las fuerzas y el vigor perdidos.

De sabor agradable y de resultados sorprendentes. No deje de adquirir un frasco hoy mismo; hace falta en todas las familias.

Venta en Farmacias y Centros de Especificos

En la Comandancia de Marina de esta Capital y en horas hábiles de oficina se darán a los interesados y a cuantas personas lo deseen cuantos datos interesen respecto al porvenir que se les ofrece sin gasto alguno para sus familias.

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO
Las vende "EL AGUILA,"
SAN NICOLÁS, 7 PALMA

Para el Día de la Prensa Católica

En esta imprenta se venden hojitas de propaganda y para repartir en las colectas de dicho día a 0'75 ptas. el cien.

Gramola portatil
"La Voz de su Amo,"
Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.
Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.
«EL JAPÓN»
Paseo del Borne, 50—Palma

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alteran con ESTRECHAMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y BENEFICIO.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Estudiosa una familia y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Desde Barcelona

De Manresa.—Incendio de una fábrica de tejidos

En Manresa anoche un violento incendio destruyó la fábrica de hilados y tejidos de la viuda Soler, en la que trabajaban unos 150 obreros.

No ocurrieron desgracias personales.

Muerto por salvar a su hijo

En Vich, para salvar a un hijo suyo que resbala por una pendiente, se cayó a la vía férrea el industrial don Manuel Romeu, quien sufrió tan graves heridas que falleció al día siguiente.

La peregrinación de Santiago de Compostela

Mañana, en tren especial, regresa la peregrinación que tué a Santiago de Compostela presidida por el Obispo de Solsona.

El Director del Banco de Bilbao en Tarrasa y el Gerente de la Casa Ardis, a la cárcel

Después de haberles tomado declaración, han ingresado en la cárcel el Director del Banco de Bilbao, cursal de Tarrasa, y el gerente de la casa comercial Ardis, acusados de una estafa de cerca de un millón de pesetas.

Celebrando la fiesta de San Juan

Hay escasez de noticias, pues, siguiendo tradicional costumbre, permanecen cerrados los centros oficiales por celebrar la ciudad la festividad del día.

Incendio de un laboratorio

En las primeras horas de la madrugada, ocurrió un incendio en un laboratorio de perfumería de las inmediaciones de Valcarca.

Las pérdidas materiales son de importancia.

Nota de la Alcaldía sobre los empleados municipales

El alcalde recibió a los periodistas y les leyó la nota siguiente:

«Siendo frecuentes las denuncias que reciben esta Alcaldía y muchos señores concejales sobre la tibieza patriótica de algunos empleados, la Comisión Permanente ha autorizado que por medio de una circular puedan hacer constar sus sentimientos, y a este fin ha redactado el siguiente documento para que en el término de 15 días sea suscrito por todos los funcionarios municipales, así como por todas aquellas otras personas que directa o indirectamente perciban sueldos, emolumentos, gratificaciones, subvenciones o remuneraciones de fondos municipales:

«Para desvanecer todo equívoco respecto a los sentimientos del personal de este Municipio, por mi parte declaro que me enorgullezco de ser español, y como tal protesto de todo acto, propaganda o maquinación que directa o indirectamente, tienda a menoscabar la soberanía, el prestigio o la unidad de España.»

Añadió el alcalde que ésta era la noticia anunciada.

El general Barrera, hijo adoptivo de Barcelona

El lunes, a las once de la mañana, el Ayuntamiento en corporación irá a Capitanía general para hacer entrega al general Barrera del pergamino en que consta el acuerdo consistorial nombrándole hijo adoptivo de Barcelona.

Vuicio de una moto.—Dos heridos

Para no atropellar a una niña, Pedro Carbonell, que guiaba su moto, hizo un viraje extremado en la calle de la Bordeta, dando el vehículo una vuelta de campana, y cogiendo debajo a Carbonell, que sufrió contusiones, y al pasajero Ramón Codina, de 22 años, que sufrió la fractura del metacarpo y contusiones en la cara y manos.

Fueron asistidos los lesionados en

el Dispensario de la barriada de Hostafranchs.

Los Juegos Florales de Font Romeu

El obispo de Perpiñan ha publicado la siguiente nota en «La Semaine Religieuse»:

«Algunos miembros de la numerosísima colonia española que habitan en Perpiñan nos han preguntado si con ocasión de las fiestas de Font-Romeu podrían dedicar poesías a la Virgen en su lengua nacional. El sentimiento que inspira ésta petición honra de tal manera la piedad de los españoles que la Divina Providencia ha colocado bajo nuestro báculo pastoral, que accedemos muy cordialmente a su ruego.

Así, pues, que canten éstos hijos de la noble España, en la lengua tal bella, tan sonora y tan armoniosa de Santa Teresa de Avila, y de Cervantes, a la Virgen Inmaculada que se ha dignado escoger en nuestras provincias pirenaicas los célebres santuarios de Font-Romeu, de Nuria, de Montserrat y del Pilar para que los fieles repitan en las tres lenguas usuales en nuestras fronteras el saludo del Arcángel: Ave María».

Barcelona, 25 de junio.

Palou Garl

La peregrinación a Lourdes

Barcelona, 25 (10'00)

Partida para Lourdes

El resto de los peregrinos mallorquines ha llegado felizmente.

Salimos a las 10'35 de esta mañana para Lourdes.

Ramis Togores.

Notas de Sociedad

Enfermos

Guarda cama, ligeramente indispuerto, el Alcalde de esta ciudad, señor Marqués del Palmer.

Le deseamos pronta mejoría. —Desde hace pocos días guarda cama ligeramente enfermo, nuestro compañero en la prensa don José Fernández, redactor de «La Última Hora», a quien deseamos pronto restablecimiento.

Operado

En Barcelona ha sido operado, con feliz resultado, el Comandante de Infantería D. Félix Hevia Maura.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Boda

Ayer en la Capilla de la Inmaculada Concepción de nuestra Iglesia Catedral se celebró el enlace del distinguido médico de Capdellá don Juan Mulet Gomila con la bella señorita Magdalena Amengual Rotger.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Mulet Mulet, Pbro. del Oratorio, primo del contrayente.

Fueron padrinos por parte del novio el médico don Jaime Munar y el abogado don Guillermo Roca Waring y por parte de la novia su tío don Guillermo Vaquer y el propietario don Cristóbal Ferrer.

La novia lucía hermoso vestido. Los novios salieron para Génova y en breve embarcarán para el Extranjero.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Narciso Cabanes, don Miguel Fuster y señora, don Guillermo Nell y señora, don Manuel Pastor, don Bartolomé Vila, don Manuel Perdigo y don José Oliver.

Igualmente ha llegado el distinguido comerciante y presidente del «Fomento del Turismo», don Fernando Alzamora.

También han llegado doña Francisca Alcover, el procurador don Jaime Viñals, don Antonio Ferrer, don José Rossell, don Julián La Muela, don Antonio Rosselló, don Francisco Oliver, don Francisco Gual y señora, don Luis Canals y don Juan Vallori.

Igualmente han llegado los periodistas con Francisco Oltra, don Luis Grau y señora y don A. Menco.

También ha llegado el médico director del Manicomio provincial, don Jaime Escalas, después de haber asistido al Congreso de Neuro-psiquiatría que se ha celebrado en Barcelona.

En el mismo buque han llegado don Francisco Massanet e hijo, don Vicente Mascaró, don Esteban Moragues y señora y el comerciante don Antonio Balsach.

También ha llegado don Jorge Fuster y Valiente, acompañado de su esposa doña Carmen de Oleza y su hermana Brígida.

Igualmente han llegado el catedrático don José Fuset y familia, la ñora Vda. de Palou, don Juan Vilanova y don Rafael Manchón y familia.

—Ayer llegó de Ibiza, en el «Balear», el teniente coronel de la Benemérita don Calixto Romero.

En el mismo buque llegó de Valencia el Fiscal de esta Audiencia don Enrique Castellano.

—Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el gerente de la Compañía F. C. de Mallorca don Rafael Blanes.

También salió el médico don José Abrines.

Igualmente salieron buen número de peregrinos que se dirigen a Lourdes, con el director de la peregrinación M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral.

En el mismo buque salieron don Emilio Palmer, don Pedro Mulet, don José Bayeras, don Antonio Navarro, don Ricardo Pagés y don Celestino Ruiz.

Nuevo Mayordomo de semana

El joven aristócrata Marqués de Goubea, Alférez de complemento del Regimiento de Inca, que desde hace largo tiempo reside entre nosotros, ha sido nombrado, por S. M. el Rey, Mayordomo de semana.

Le felicitamos.

Fiesta onomástica

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el ex diputado a Cortes y ex Senador del Reino, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, don Juan Valenzuela, ofreció en su domicilio, a las tres y media de la tarde, un espléndido «lunch» a sus compañeros de Consistorio, para corresponder a la atención que éstos le han dispensado al costearle la Cruz de la encomienda de San Gregorio el Magno.

Asistieron los señores Crespo de Estrada, Moranta, Forteza, Valls, Jaume, Costa, Bisquerra, Pizá, España, erdá, Vich y Esteve.

El señor Crespo de Estrada felicitó al señor Valenzuela en nombre de los reunidos, felicitación que en sentidas frases agradeció el Sr. Valenzuela.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados

La fiesta del Beato Ramón Lull

He aquí el programa de los solemnes cultos que consagran al Beato Ramón Lull el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad la Cofradía del Beato y la Comunidad de los Franciscanos, en la iglesia de San Francisco:

«El día 24 de junio.—A las set i mitja del matí comensará la Novena amb meditació durant una Missa, que continuarà tots els dies a la mateixa hora i en igual forma. El capvespre comensará la Novena Solemne i se farà amb aquest orde: A les set i tres quarts se resará la Corona Franciscana, exposició del Santíssim, Novena i sermó pel Reverend P. Antoni Coll, C. R.

Divendres 2 de Juliol.—Aquest dia la Corona comensará a les set i mitja, després se cantaràn solemnes completes, continuant-se la Novena com els altres dies.

Dissapte 3 de Juliol. Festa del Beat Ramon Lull, que li dedica l'Excm. Ajuntament.—A les vuit, Missa de Comunió general pels confreres, terciaris i demás devots del Beat. A les onze, Missa major en la qual predicará Mn. Jaume Sastre. Hi assistirán l'Ilm. Sr. Bisbe, l'Ajuntament d'aquesta Ciutat, i representacions del Ilm. Capítol Catedral i altres Corporacions. L'Orfeo Mallorquí cantarà una Missa a veus.—

Solemne processó presidida per l'Ilm. Sr. Bisbe. A les set i mitja del capvespre sortirà per la porta principal la Processó amb el Santíssim i anirà pels carrers de Troncoso, P. Quadrado, Zavellá, Samaritana, Pl. de la Cortera, Cordelería, Galera, Pl. de Coll, Bolsería, Colón, Pl. de Cort, Cadena, Pl. de Sta. Eularia, Sant. Francesch, Pare Nadal, Sol, Pl. del Temple, Lull i tornarà entrar per la porta principal. Acabada la processó se cantarà el «Te-Deum» i se farà la reserva del Santíssim.

LA FILADORA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES de Primavera y Verano

Del mar

Entradas

Ayer tarde llegó el vapor «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

De Barcelona ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Ayer tarde llegó el pailebot «Miramar», procedente de Barcelona, con carga general.

De Valencia llegó ayer la balandra «Vanrell», con efectos.

Salidas

Anoche salió el vapor «Balear», para Mahón.

También salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Este mediodía ha salido el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Despachados

Lo están: Para Valencia, el vapor «María» con carga de tránsito, y el pailebot «Canalejas», con carga general.

Para Barcelona debe salir el pailebot «Mallorquí», con efectos.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

De Mahón debe llegar mañana el vapor «Balear».

«L'Illa de la Calma»

Traducción al húngaro

La distinguida pintora Elisabeth Ringer, que pasó larga temporada entre nosotros, en El Terreno, ha traducido a su lengua la conocida obra «L'Illa de la Calma», de S. Rusñiol.

Colegio Oficial de Agentes comerciales

Constitución oficial del mismo, y elección de la Junta de Gobierno

El día 23 por la noche tuvo lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, la fundación del Colegio, impuesta por R. D. de 8 de enero del año actual, con carácter obligatorio.

Por el señor Calsina, presidente de la comisión organizadora nombrada al efecto, se dio lectura a la comunicación oficial del nombramiento de la misma, así como de las instrucciones para la fundación del Colegio, y de los varios artículos del Reglamento publicado en la «Gaceta de Madrid» pertinentes al objeto indicado.

Declaró oficialmente constituido el Colegio de Palma, y después de dar por terminado el cometido de la comisión por él presidida, indicó a los reunidos la conveniencia de ponerse de acuerdo para proceder a la elección de los Colegiados que han de formar la Junta de Gobierno del Colegio constituido.

Resultaron elegidos para desempeñar los cargos que siguen los señores:

Don Gabriel Salvá Marcús, Presidente.

Don Antonio Calsina Amic, Vice-Presidente.

Don Bartolomé Planas, Contador.

Don Gabriel Mas Catalá, Secretario.

Don Jaime Fornaris Barceló, Tesorero.

Vocales: Don Mariano Jaquetot.

Roca, don Miguel Ramón Quetglas, don Agustín Estarellas, don José Torres, don Andrés Saló, don Miguel Aguiló, don Bartolomé Ramón, don Miguel Juan Beltrán, don Jaime Coll y don Emilio Servera.

La mayoría de los nombrados, lo fueron unánimemente siendo también propuesto por los votos de los reunidos para desempeñar el cargo de vocal para la Junta General de Madrid, don Francisco Salas Ros.

Se cambiaron impresiones respecto al uso del libro de operaciones y ventas, y se levantó la sesión, después de haberse hecho fervientes votos para la vida exuberante y próspera del Colegio constituido.

Del Gobierno civil

Al visitar ayer al señor Gobernador civil y pedirle noticias sobre los rumores de cambios en el Ayuntamiento, nos confirmo que no había adoptado determinación alguna, exponiéndonos nuevamente su criterio de que los Ayuntamientos, corrientemente y salvo pocas excepciones, no debían sufrir cambios que malograsen sus actividades, por entender que la condición de permanencia de las Corporaciones municipales es una de las bases de su prestigio.

El señor Gobernador nos manifestó ayer que aun no tiene fijada la fecha para hacer el viaje a Madrid con objeto de pedir el apoyo del Gobierno para el proyecto de creación de nuevas escuelas. Tal viaje—siguió diciéndonos—depende de si se prorroga o no los vigentes presupuestos, pues en caso de prorrogarse no habrá por qué realizarlo.

El pasado día 22 visitó al señor Gobernador el Capitán general Excmo. Sr. D. Valeriano Veyler.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan, a su Titular.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

MANAÑA

Santos.—San Juan y Pablo, mártires, san Pedro y Virgilio, obs.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de San Juan Bautista, en honra de su glorioso Titular. Exposición a las siete y media, y Misa durante el Octavario de San Juan. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, Rosario, Estación, Trisagio cantado en honor del Santo y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en Santa Cruz, en honra de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, al anochecer, Rosario, ejercicio en honor de Nuestra Señora y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Santo Hospital. Por la tarde, a las siete practicado el correspondiente ejercicio del piadoso Quincenario, se empezará un solemne Septenario en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con Exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Julián Samper, Pbro., practicándose en la misma forma los días siguientes.

Adoración Nocturna y Vigilia de las espigas.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Paz, en San Jaime.

Heladoras

mecánicas
doble movimiento
clase extra

11:50 13:50 16:50 19:50 23 Ptas.

1 2 3 4 5 litros

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41